INFORME ESTADOS FINANCIEROS

DEL 08 DE NOVIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CORPORACION NEW SPORTS VISION EMGS
NIT: 901771043

CONTENIDO.

- CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.
- ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
 1. INFORMACION GENERAL
 2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES
 3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE CORPORACION NEW SPORTS VISION EMG

Certificó que se han verificado y tomado fielmente de los libros de la empresa CORPORACION NEW SPORTS VISION EMG SAS. El contenido de los estados financieros de la misma desde el 08 de noviembre hasta el corte al 31 de diciembre de 2023, conformados por el estado de situación financiera, estado de actividades y estado de cambios en el activo neto, y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa, Además, todos sus registros fueron llevados de conformidad con las normas legales, la técnica contable y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia. Las operaciones registradas en sus libros y los actos del administrador.

Que se ha preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a fecha de presentación, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además, de acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
b) Todos los hechos económicos realizados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del ente económico al 31 de diciembre de 2023.
d) Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
e) Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

La anterior certificación para dar cumplimiento a la ley 222, Art.37 de 1995.



ESTANLY MONTAÑO GALEANO
CC. 71752458
REPRESENTANTE LEGAL



JUAN FERNANDO ECHEVERRI OCHOA
CONTADOR PUBLICO
T.P 111367-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CORPORACION NEW SPORTS VISION EMG
NIT 901771043
ESTADO SITUACION FINANCIERA
DEL 08 DE NOVIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE 2023
EN PESOS COLOMBIANOS

		Análisis vertical
	2023	**2023**
ACTIVOS		
Efectivo y equivalente	3.000.000	100,00%
Inversiones		0,00%
Cuentas por cobrar		0,00%
Total de activos corrientes	**3.000.000**	**100,00%**
Propiedad planta y equipo bruto		0,00%
Depreciación acumulada		0,00%
Propiedad planta y equipo	-	0,00%
Impuestos por cobrar		0,00%
Total de activos no corrientes	**-**	**0,00%**
Total de activos	**3.000.000**	**100%**
PASIVOS		
Cuentas por pagar		0,00%
Obligaciones laborales		0,00%
Impuestos por pagar		0,00%
Total pasivo corriente	**-**	**0,00%**
Obligaciones financieras		0,00%
Total pasivo no corriente	**-**	**0,00%**
Total de pasivos	**-**	**0,0%**
PATRIMONIO		
Capital suscrito y pagado	3.000.000	100,00%
Prima en colocación de acciones		0,00%
Reserva legal		0,00%
Utilidad del ejercicio	-	0,00%
Utilidades o Perdidad de ejercicios anteriores	-	0,00%
Total patrimonio	**3.000.000**	**100,00%**
Pasivo más patrimonio	**3.000.000**	**100%**



ESTANLY MONTAÑO GALEANO
CC. 71752458
REPRESENTANTE LEGAL



JUAN FERNANDO ECHEVERRI OCHOA
CONTADOR PUBLICO
T.P 111367-T

ESTADO DE RESULTADOS

CORPORACION NEW SPORTS VISION EMG NIT 901771043 ESTADO DE RESULTADOS DEL 08 DE NOVIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE 2023 EN PESOS COLOMBIANOS		
		Análisis vertical
	2023	**2023**
Ingreso de actividades ordinarias		100%
Devoluciones, rebajas y descuentos		0,00%
Total ingresos por actividades ordinarias neta	**-**	**100,00%**
Costo de ventas	-	0,00%
Total costo de ventas	-	0,00%
Utilidad bruta	**-**	**0,00%**
Gastos de administración		0,00%
Gastos extraordinarios		0,00%
Gastos diversos		0,00%
Total gastos operacionales	-	0,00%
Utilidad operacional	**-**	**0,00%**
Ingresos finacieros		0,0000%
Otros ingresos		0,0000%
Total otros ingresos	-	0,00%
Gastos financieros		0,00%
Total gastos no operacionales	-	0,00%
Utilidad antes de impuestos	-	0,00%
Impuesto de renta y complementarios		0,00%
Utilidad neta del ejercicio	-	0,00%



ESTANLY MONTAÑO GALEANO
CC. 71752458
REPRESENTANTE LEGAL



JUAN FERNANDO ECHEVERRI OCHOA
CONTADOR PUBLICO
T.P 111367-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORPORACION NEW SPORTS VISION EMG
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 08 DE NOVIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE 2023
EN PESOS COLOMBIANOS

	Capital suscrito y pagado	Resultado del ejercicio	Utilidad o pérdida acumulada	Total de patrimonio
Saldo al 08 de noviembre de 2023	**3.000.000**	**-**	**-**	**3.000.000**
Resultado integral del año	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Cambios en el superávit de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-
Apropiación de la reserva legal	-	-	-	-
Utilidades o perdidas acumuladas	-	-	-	-
Capitalización	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**3.000.000**	**-**	**-**	**3.000.000**

ESTANLY MONTAÑO GALEANO
CC. 71752458
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN FERNANDO ECHEVERRI OCHOA
CONTADOR PUBLICO
T.P 111367-T

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa **CORPORACION NEW SPORTS VISION EMG.** Fue legalmente constituida por Acta del 19 de septiembre de 2023 de los Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2023, con el No.3904 del Libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada CORPORACION NEW SPORTS VISION EMG, sigla NSV.

Entidad que ejerce inspección, vigilancia y control ninguno.
termino de duración:
La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 08 de noviembre de 2123.

La Corporación tiene por objeto servir como centro de encuentro que brinde oportunidades de servicio y productos, que, con criterio ético de cuidado y calidad; permitan vivir y realizar las necesidades humanas fundamentales de aquellos que los utilicen.
El objetivo principal de la Corporación, será el apoyo de alimentación, promover actividades deportivas, juzgamiento deportivo, recreativo, cultural, turismo nacional e internacional.
ACTIVIDADES GENERALES Los fines específicos de la Corporación son los siguientes:
a) Fomentar las altas expresiones culturales del pensamiento, la tecnología, las ciencias y las artes, sin tomar partido ni posición doctrinaria, contribuyendo siempre a la libre expresión de las ideas y al intercambio de experiencias valiosas para el hombre, la sociedad y la humanidad.
b) Promover actividades de carácter social, cultural, salud entre otros, que contribuya al Desarrollo Humano Integral.
c) Facilitar la práctica del deporte aficionado, competitivo-recreativo como medio de esparcimiento, equilibrio social y salud.
d) Promover el espíritu deportivo y libre expresión de las calidades humanas, esto especialmente entre los niños y jóvenes, con miras a darles la oportunidad de formarse como personas libres y atentas al bien común.
e) Orientar su desarrollo económico con sentido de inteligencia y de responsabilidad social.
f) Contratar con entidades públicas y privadas y/o con personas.
g) Realizar contrataciones en obras civiles y mantenimiento de inmuebles.
h) Realizar y prestar los servicios en actividades y eventos culturales, recreativos, deportivos, sociales, asesorías a los (las) asociados y a sus familiares y a la comunidad en general.
i) Contratar y prestar los servicios de alimentación para empresas e instituciones y comunidades en general.
j) Juzgamiento en deportes de conjunto e individuales.
k) Elaboración de trofeos y medalleria en general.
l) Elaboración y dotación de uniformes deportivos para las diferentes disciplinas.
m) Dotación de implementos deportivos (balones, pitos, tarjetas)
n) Difusión y pautas publicitarias para todos los eventos culturales y deportivos.

o) Promoción de tomas recreativas-culturales y demás actividades acordes a las mismas.
p) Organización, realización, capacitación y asesoría en producción de eventos y medios de comunicación impresos digitales audiovisuales y virtuales.
q) Promover y realizar todo tipo de eventos, seminarios ferias, todas las áreas artísticas.
r) Prestar servicios de transporte en eventos y actividades locales, regionales, nacionales e internacionales.
En desarrollo de su objeto Corporación también podrá:
Contratar servicios con las autoridades deportivas nacionales y sus modalidades del orden Nacional, departamental y municipal como Las Federación, las Ligas Antioqueñas, Comités Municipales, entes Deportivos Departamentales y Municipales clubes, asociaciones, y equipos si así lo requieren.
Promover las normas necesarias para el buen funcionamiento entre la Corporación, las autoridades legítimas, como también con Ios Organismos Internacionales Competentes y formalizar con ellas Ios acuerdos, contratos, convenios, etc., que fueren conducentes a reafirmar los fines deportivos, sociales y gremiales de la institución.
Difundir y promover diversas actividades de tipo social para todos los afiliados conforme los permitan las finanzas sociales.
La Corporación, mantendrá relaciones de orden nacional con los organismos rectores del deporte y la recreación, la cultura, el turismo entre otros, ya fueren de carácter regional, nacional e internacional, debiendo adoptar con tal finalidad las medidas que fueren necesarias para el mantenimiento y estímulo de tales relaciones, dando cuenta a sus afiliados de todo cuanto en este orden hubiere realizado, a fin de que los mismos se encuentren informados de las disposiciones e interpretaciones recibidas.

2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros individuales de **CORPORACION NEW SPORTS VISION EMG**. Correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la empresa.

Lo anterior constituye declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de las NIIF para las PYMES, correspondientes a los nuevos marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecen los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Agencia Nacional de Infraestructura para la preparación y

presentación de información financiera de propósito general de la Entidad. Dichas políticas se establecieron en concordancia con la Ley No. 1314 de 2009.
La información que se produce en las diferentes dependencias. es la base para reconocer contablemente los hechos económicos, por lo tanto, esta debe fluir adecuadamente para lograr la oportunidad y la calidad en los registros.

Las etapas y subetapas del proceso contable. son las siguientes:

Reconocimiento: Etapa en la cual se incorpora en el estado de situación financiera o en el estado de resultado, un hecho económico teniendo en cuenta la definición de cada elemento de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, gastos, ingresos, costos).

- Identificación: Subetapa en la que la empresa selecciona aquellos hechos económicos que son susceptibles de reconocimiento, considerando que no todos los hechos económicos implican un aumento o una disminución en los beneficios o potencial de servicio.
- Clasificación: Subetapa en la cual la empresa según las características del hecho económico define donde se deben registrar.
- Medición inicial: Subetapa en la cual se mide por primera vez el hecho económico de acuerdo con la clasificación que realizo.
- Registro: Subetapa en la cual se generan los comprobantes de contabilidad y se efectúan los asientos en los respectivos libros utilizando el catálogo general de cuenta emitido por la CGN.

Medición posterior: Es la etapa en la cual se actualizan los saldos en libros, de acuerdo con la política contable de la empresa:

- Registro de ajustes contables: Subetapa en la cual se. registra los asientos contables en los libros sobre los ajustes a los elementos de los Estados Financieros

Revelación: Etapa en la cual. sintetiza y presenta la información financiera más relevante, los resultados de la actividad y la capacidad de presentación o generación de flujos de recursos, en sus Estados Financieros, incluye la presentación de notas explicativas.

- Presentación de estados financieros: Es la subetapa en la que se estructura los Estados Financieros de acuerdo con su política contable.
- Presentación de Notas a los Estados Financieros: Es la subetapa en la que la empresa integra información cuantitativa y cualitativa que explica los hechos económicos más representativos presentados en los Estados Financieros.

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

3.3 Instrumentos Financieros

la entidad ha efectuado acuerdos de cobertura de tasa de interés para protegerse de las variaciones en tasas fijas frente las tasas variables de las obligaciones financieras La diferencia entre los montos pagados los ingresos recibidos bajo operaciones de cobertura son reconocidos como gastos financieros de deuda.

3.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan de acuerdo a la política establecida para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5 Obligaciones financieras.

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.6 Proveedores y cuentas por pagar.

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.7 Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio ponderado.

3.8 Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las vidas útiles y tasas anuales, acordes con los porcentajes máximos de depreciación establecidos en la ley 1819 de 2016.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

3.9 Deterioro del valor de los activos.

SAS, registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo es superior a su importe recuperable.
El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de un activo individual también deben entenderse como referencias a la unidad generadora de efectivo del activo.
Importe Recuperable: (Valor Razonable – Costos de Venta) Vs Valor de Uso.

SAS. reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca.

3.10 Obligaciones financieras.

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.11 Proveedores y cuentas por pagar.

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.12 Obligaciones laborales y seguridad social.

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se registran dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.13 Capital y superávit de capital.

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.
El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal. Cualquier costo de operación asociado con la emisión de acciones se deduce de la prima de la acción, neto de cualquier beneficio por impuesto sobre las utilidades relacionado**.**

ESTANLY MONTAÑO GALEANO
CC. 71752458
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN FERNANDO ECHEVERRI OCHOA
CONTADOR PUBLICO
T.P 111367-T


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
111367-T
JUAN FERNANDO
ECHEVERRI OCHOA
C.C. 71313337
RESOLUCION INSCRIPCION 117 FECHA 2005/06/23
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ
120811


SOLO USO PARA INDER MEDELLIN
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A029EEC8561038A88

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN FERNANDO ECHEVERRI OCHOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71313337 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 111367-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *